



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Jefe de residentes de Oftalmología

VISTO:

La propuesta del Director de la Carrera de Especialización de Oftalmología Centro Formador Hospital Nacional de Clínicas, solicitando que se designe al Sr Médico NICOLÁS VAINTRUB, D.N.I. N° 35.963.033, como JEFE DE CURSANTES (Residentes) del Centro Formador Hospital Nacional de Clínicas,

CONSIDERANDO:

- Que el Sr. Médico NICOLÁS VAINTRUB, D.N.I. N° 35.963.033, ha finalizado la Residencia Médica en Oftalmología;
- El Visto Bueno de la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud,

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar por concurso al Sr Médico NICOLÁS VAINTRUB, D.N.I. N° 35.963.033 para cumplir funciones de JEFE DE CURSANTES (Residentes) de OFTALMOLOGÍA, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 2020 a 30 de junio 2021, en cargo (Cód. 117).

Artículo 2º: Imputar el egreso a Cód. 117, 1 cargo.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

